



**Junta Electoral ISSYS
Decreto N° 1314/26**

RAWSON, 30 OCT 2026

VISTO:

El Decreto 1314/26 y su Reglamento Electoral y;

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N°1314/26 y su Reglamento Electoral regulan la convocatoria para los afiliados de los sectores activos y pasivos de ISSyS, dependientes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entes Descentralizados, Autárquicos y Autofinanciados, Municipales y Comunales, a fin de elegir un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes, que integrarán el Directorio del Instituto de Seguridad Social y Seguros de la Provincia del Chubut para la cobertura del mandato de dos (2) años;

Que en su Artículo 4° fija como fecha el día 30 de Noviembre de 2026 para la realización del acto eleccionario;

Que mediante Resolución N° 17/26 Junta Electoral ISSyS se realizó reserva de color de lista FUCSIA para el sector PASIVO;

Que el Artículo 8° del Reglamento Electoral que forma parte integrante del Decreto del Visto, determina la forma y los plazos de presentación de listas;

Que el Artículo 9° de dicho Reglamento, determina que las listas de candidatos deberán ser avaladas con un mínimo de ciento cincuenta (150) firmas por afiliados Pasivos;

Que la lista FUCSIA del sector PASIVO ha cumplimentado con lo normado en el Decreto N.° 1314/26, su Reglamento y Cronograma Electoral; siendo avalada por un total de 393 avales;

POR ELLO:

**LA JUNTA ELECTORAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: OFICIALIZAR a los candidatos de la lista Color FUCSIA Sector PASIVO que participaran de las elecciones del día 30 de Noviembre de 2026, a saber:

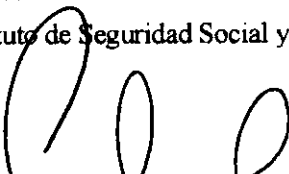
Vocal Titular: POPE, Alicia Raquel - DNI: 13.988.316

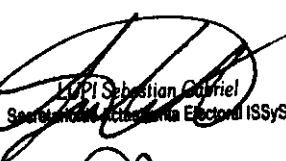
1° Vocal Suplente: BELCASTRO, Edgar Raúl - DNI: 13.777.633

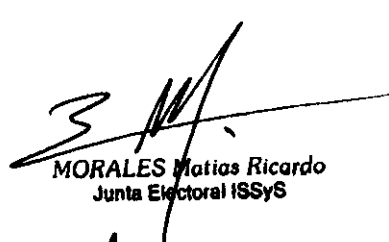
2° Vocal Suplente: VIDAL, Norma Beatriz - DNI: 17.887.431

Artículo 2°: HACER constar que la presente Resolución surge de Acta N° 44/26, conforme la mayoría exigida en el Artículo N.° 2 del Reglamento Electoral.

Artículo 3° : REGISTRESE. Comuníquese y publíquese en la pagina web oficial del Instituto de Seguridad Social y Seguros.


LLOYD Viviana Garen
Presidente Junta Electoral ISSyS


LUPI Sebastian Gabriel
Secretario de la Junta Electoral ISSyS


MORALES Matias Ricardo
Junta Electoral ISSyS


SCHIERANO Natalia Romina
Junta Electoral ISSyS


BLANCO Natalia Victoria
Junta Electoral ISSyS


PALLALEF Cintia Carina
Junta Electoral ISSyS

RESOLUCION N° 41/26 – Junta Electoral ISSyS.-